

Quito, 25 de Marzo del 2015.

**PARA:** Compañía de Carga “CUMABAMO S. A.”  
**DE:** Ing. Maria A. Caicedo C.

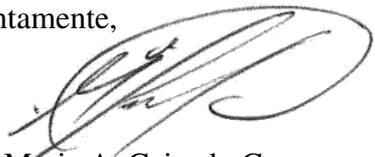
**ASUNTO:** INFORME DE COMISARIO 2013.

De mi consideración:

Adjunto al presente sírvanse encontrar el INFORME DE COMISARIO correspondiente al ejercicio económico Enero – Diciembre del año 2014, a fin de que puedan ponerlo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento me suscribo,

Atentamente,



Ing. Maria A. Caicedo C.  
COMISARIO.  
Lic. Prof.: 21757

## **INFORME DE COMISARIO.**

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Quito, 25 de Marzo del 2014.

Señor Presidente de la Junta General de Accionistas de la “**COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**”, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos, tipificados en la escritura de constitución de la Empresa y a lo establecido por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la Compañía, me permito presentar a continuación el siguiente Informe de Comisario.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la empresa. La responsabilidad, como COMISARIO, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la LEY DE COMPAÑÍAS, y emitir el informe correspondiente de conformidad con el REGLAMENTO establecido por la Superintendencia de Compañías, en Resolución No. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de Octubre de 1992. Además, el Art. 279 expresa que “es atribución y obligación de los COMISARIOS velar por que la administración de la Compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.”

### **1.- LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2014.-**

El año 2014 significó para la economía ecuatoriana un año de mucha esperanza, pero el riesgo no se disipó debido fundamentalmente a los acontecimientos políticos acaecidos a lo largo y en el transcurso de todo el año.

Nuestro país, mantuvo una estabilidad económica ya que los recursos fiscales se mantuvieron debido al alto precio del barril de petróleo y la economía real se frenó por la disminución de remesas y exportaciones.

La incertidumbre sigue reposándose en la crisis mundial y sus efectos, pues parecería que ha pasado lo peor. La confianza en invertir de los empresarios ecuatorianos ha disminuido, en gran medida, por la actual situación económica mundial.

El Presidente Correa, precisó que será "imposible que América Latina y Ecuador salgan sin costo" ante un eventual recrudecimiento de la crisis internacional, señaló que la estrategia nacional apunta a "minimizar los costos de la crisis, admitió que la crisis internacional "está generando mucha incertidumbre".

Las buenas noticias para todos, subrayó el jefe de Estado es el crecimiento del sector petrolero y el no petrolero. El gobernante insistió en que las condiciones mundiales son ahora mucho más difíciles pero Ecuador todavía muestra importantes tasas de crecimiento.

Ecuador ha concentrado sus esfuerzos en diversificar su matriz energética e incrementar la inversión pública en infraestructuras: hidroeléctricas, carreteras, aeropuertos, hospitales, colegios, etc.

A pesar del crecimiento vigoroso de los últimos años, y al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, su economía sigue dependiendo de las exportaciones de materias primas y el petróleo es la principal fuente de riqueza del país. Para superar aquella situación, el Estado está haciendo inmensos esfuerzos en pasar de una economía extractivista a una economía del conocimiento y valor agregado, por eso se está becando a jóvenes para estudiar en universidades de prestigio en el primer mundo, se está elevando el nivel académico de las universidades ecuatorianas con la Ley de Educación Superior y se está construyendo la ciudad del conocimiento: Yachay, con asesoría coreana. Existen diferencias importantes del ingreso donde el veinte por ciento (20,00%) de la población más rica posee el 54,3 % de la riqueza y el 91 % de las tierras productivas. Por otro lado, el 20,00% de la población más pobre apenas tiene acceso al 4,20% de la riqueza y tiene en propiedad sólo el 0,10 % de la tierra

El crecer se ha vuelto el objetivo, el mantenimiento y fidelización del cliente es la base de la actual economía ecuatoriana.

La cultura oriental mantiene que la crisis es el momento del cambio y de la oportunidad, haciendo de este el momento del despunte de la creatividad de algunos y la resignación de otros, también es el momento de valorar el producto nacional y generar industria, a la fuerza y por necesidad pero generarla.

En el año 2014 algunos indicadores económicos (PIB, INFLACION, RIESGO PAIS) ponen de manifiesto lo indicado, y desde luego, han repercutido en los distintos sectores de la economía productiva.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA.-**

La **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** es una empresa que esta ganando prestigio, gracias a la buena planificación y ejecución de sus programas de orden técnico, comercial, financiero y administrativo, permitiendo un crecimiento gradual y el cumplimiento de sus programas y metas al tenor de los objetivos intrínsecos para los cuales fue creada, y garantizando las expectativas de sus accionistas y círculos vinculados con su gestión.

La eficiencia lograda por la empresa es el resultado del manejo y la calidad de los servicios que comercializa, del acierto en su gestión gerencial, el oportuno y estricto cumplimiento de las normas legales y de procedimientos, eficiencia lograda con el apoyo permanente de un personal idóneo y tecnificado, lo que hace posible alcanzar mejores niveles de éxito y estabilidad en un mercado muy competitivo.

## **3.- CONTROL INTERNO.-**

Una política acertada de la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**, constituye el diseño, actualización y ejecución de programas vinculados con el control permanente de sus inversiones, manejo de dinero, y demás recursos, con lo cual su disponibilidad para la toma de decisiones goza de garantía y solvencia, significando paralelamente tranquilidad en el manejo

idóneo de ellos, y robusteciendo la confianza de los diferentes niveles Directivos, Ejecutivos, Gerencia General, y fundamentalmente de los señores Accionistas de la Sociedad.

La **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** me ha entregado Balances periódicos, he examinado continuamente los libros y demás papeles de la Compañía; he revisado también el Estado de Resultados y el Balance General; revisión que ha originado la presentación del presente informe a la Junta General.

Debo manifestar que el señor Gerente de **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** ha dado cumplimiento estricto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El control interno implementado en la Compañía es adecuado a sus necesidades.

Los **ESTADOS FINANCIEROS** que serán presentados a la Junta General de Accionistas próxima a reunirse están de acuerdo con los libros de contabilidad de los que se han derivado. Así mismo, el cumplimiento de los programas de control interno en el ámbito contable-financiero ejercido por la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** se respalda en la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados –PCGA–, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC–, las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs–, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y las disposiciones tributarias vigentes.

Además, dicha gestión de control interno está avalizada con el respaldo técnico – profesional del informe del Comisario, que hasta la presente ha ratificado que la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** es una empresa que cumple a cabalidad con las normas de control interno.

El **CONTROL INTERNO** cuenta también con el respaldo de un Sistema de Contabilidad ejecutado por profesionales y personal de gran experiencia en la materia y dotados de las condiciones de moralidad, ética e intachable rectitud requeridas para su cabal desenvolvimiento.

Además, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en la resolución No. 08.G.DSC. emitida por la Superintendencia de Compañías el 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 referente a la implementación de las NIIFs. La **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**, está cumpliendo con la correcta implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs–, garantizando de esta manera a cabalidad con lo estipulado por el organismo de control que es la Superintendencia de Compañías.

En conclusión los sistemas de control interno adoptados por la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.**, son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de seguridad sobre la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la técnica contable y las Normas Internacionales de Información Financiera, todo lo cual le proporciona validez y seguridad a las operaciones que realiza, descartándose cualquier especulación respecto de la idoneidad en el manejo de sus bienes, dinero, documentos y demás valores necesarios para el desarrollo de su importante actividad.

La empresa lleva la contabilidad mediante un sistema computarizado, SCI (Sistema Contable Integrado), cuya licencia se encuentra debidamente legalizada. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la base de costos históricos,

La **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de accionistas, libro de Expedientes, de Actas, Libro de Participaciones de accionistas, conforme lo establece la ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de Control Interno adoptados en la Empresa, cubren las siguientes operaciones:

- a) Ciclo de Ingresos a Caja y Bancos
- b) Ciclo de pagos de: Caja Chica, Caja y bancos
- c) Ciclo de Ventas. Compras- Registros de ventas y facturas de compras.
- d) Ciclo de preparación de los Estados Financieros
- e) Ciclo de preparación de los anexos transaccionales.
- f) Ciclo de análisis evaluación y control.

Para las categorías de control enumeradas, se efectuó la revisión correspondiente y se obtuvo una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados; finalmente, se evaluó el riesgo de control.

#### **4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-**

Desde el punto de vista financiero, los Estados Financieros Integrales bajo NIIFs, expresan el resultado de la gestión de la empresa, y es la consecuencia de una Contabilidad muy bien llevada y la oportuna y correcta aplicación de principios, normas y criterios profesionales contables y financieros, logrando la necesaria confiabilidad de las cifras de los estados financieros básicos de la Empresa.

Es muy importante destacar que los libros, registros contables y extra contables administrados por el Departamento de Contabilidad responden al cumplimiento de las técnicas pertinentes y están soportados además con disposiciones en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones de carácter general y particular vinculadas con la gestión de la empresa, así como de disposiciones de carácter interno.

Adicionalmente, es imprescindible indicar que la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** cumple con rigor con todas las disposiciones inherentes al régimen tributario, laboral, de compañías, seguridad social, y demás obligaciones. El cumplimiento de varias de ellas, se refleja en la información de los estados financieros, evidenciando aun más el nivel de confiabilidad en los mismos.

#### **4.1.- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-**

##### **4.1.1.- SITUACION A CORTO PLAZO.-**

Respecto de la situación de corto plazo, esto es la relación entre activos corrientes y pasivos corrientes expresados al 31 de diciembre del 2014.

La posición de corto plazo de **CUMABAMO S. A.** analizada al 31 de diciembre del año 2014 no es muy satisfactoria, esta posición demuestra la poca solvencia institucional; su iliquidez, y la poca previsión de fondos para un adecuado manejo de recursos de corto plazo, es una señal para tomar los correctivos necesarios y así continuar con sus operaciones en el contexto de sus objetivos.

##### **4.1.2.- ESTRUCTURA FINANCIERA.-**

Al 31 de diciembre del 2014 **CUMABAMO S. A.** ha mejorado su estructura financiera debido al incremento de su patrimonio. A la fecha indicada, su patrimonio sigue siendo negativo pero en menor proporción (U.S.\$ -48.368,16). El mejoramiento del patrimonio es la consecuencia del resultado operacional obtenido, mismo que es producto de la aplicación rígida del presupuesto anual y una austera y eficiente administración.

Como política financiera, el patrimonio negativo no es muy bien visto desde el punto de vista financiero, pues significa que se ha maximizado la dependencia de los acreedores en el activo total y debilita su capacidad financiera propia aun ante situaciones difíciles e imprevisibles.

La autonomía financiera de **CUMABAMO S. A.** puede estar sostenida en su nivel de endeudamiento, se puede relacionar el patrimonio total con el pasivo total para obtener un indicador que nos indica que los acreedores están garantizados con recursos propios de la Empresa, pero en este caso específico y para el periodo 2014 la autonomía financiera es nula, ya que el total del patrimonio es negativo (U.S.\$ -48.368,16). A pesar de que su autonomía financiera es nula **CUMABAMO S. A.** siempre ha cumplido con todas sus obligaciones de manera oportuna y montos debidos.

#### **4.2.- ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.-**

Los resultados alcanzados por **CUMABAMO S. A.** en el ejercicio económico del año 2014 fueron inferiores a los del año 2013 esto obedece a la relativa estabilidad económica que el país alcanzado por el recrudescimiento de la crisis internacional y por el cambio de políticas de precios establecido por nuestros clientes.

Los resultados alcanzados por **CUMABAMO S. A.** en el ejercicio 2014 confirman su esfuerzo e interés por seguir en el mercado del Transporte de Carga Pesada, su resultado positivo se ha logrado gracias a la eficiencia en el orden técnico, administrativo, y de sus recursos humanos, probados en estos seis años desde el inicio de sus operaciones.

##### **4.2.1.- RESULTADOS.-**

Los ingresos alcanzados por **CUMABAMO S. A.** en el ejercicio económico del año 2014 son menores que los ingresos generados en el año 2013, los gastos han decrecido en un 9,45%, este

decremento tiene relación con la aplicación rígida del presupuesto anual y una austera y eficiente administración, por esta razón, la relación del decremento de los ingresos no concuerda con el decremento de los gastos.

La composición de ingresos guardan una armonía entre sí en los dos periodos (2013, 2014) motivo de análisis, los gastos han sufrido alteraciones bruscas lo que significa que existe un mejoramiento en la gestión de los resultados.

El ingreso total en el año 2014 alcanzó la cifra de U.S.\$ 925.044,97 dólares como resultado de las ventas netas de los servicios y otros ingresos, monto que mide una gestión realmente eficiente.

Evaluando la participación de las ventas en el ingreso total por el monto de U.S.\$ 919.915,11 dólares se deduce que su incidencia es del 99,44%, influencia que se identifica con el cumplimiento de los objetivos intrínsecos de la empresa.

El total de gastos de operación (administrativos, de ventas, y otros egresos), fue de U.S.\$ 905.404,32 dólares un valor inferior al total de los ingresos e inferior al obtenido en el año 2013 esto debido a la aplicación rígida del presupuesto anual y una austera y eficiente administración.

El resultado positivo obtenido en este periodo 2014 (U.S.\$ 19.640,65), es un indicador de la contribución de **CUMABAMO S. A.** al desarrollo económico y social del país, a través de la conservación y generación de empleo directo e indirecto y pago de impuesto.

Cabe señalar que los ingresos generados por **CUMABAMO S. A.** durante el ejercicio del año 2014, tanto por sus montos alcanzados como por su distribución, constituyen la respuesta al acierto en la toma de decisiones, de una magnífica gestión técnico – administrativa y gran sentido de visión empresarial.

En conclusión, las cifras de ingresos, gastos y utilidad logradas por **CUMABAMO S. A.** en el año 2014 confirma el logro de una muy buena gestión. Estos resultados permitirán que **CUMABAMO S. A.** continúe captando buenas oportunidades de mantenerse en el mercado y obtener un reconocimiento por parte de clientes y de su personal.

#### **4.2.2.- UTILIDADES Y RENTABILIDAD.-**

La utilidad neta antes de distribuciones e impuestos de U.S.\$ 19.640,65 dólares lograda en el año 2014 supera a la pérdida alcanzada en el ejercicio 2013 por U.S.\$ 61.506,46 dólares, esto obedece a una mejor distribución de los gastos y a una adecuada optimización de los recursos.

Las utilidades del ejercicio 2014 luego de la “Conciliación Tributaria” se distribuye así:

15%	UTILIDADES EMPLEADOS Y TRABAJDORES:	U.S.\$	3.928,13
22%	IMPUESTO A LA RENTA:		4.087,79
	A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS		10.102,88

**UTILIDAD NETA:** **19.640,65**

La utilidad antes de distribuciones e impuestos alcanzada (U.S.\$ 19.640,65) en el ejercicio 2014 es mínima, lo que demuestra que el negocio es rentable y permite calcular varios índices de rentabilidad, los principales son:

Rentabilidad sobre Ventas.- Comparando la utilidad antes indicada de U.S.\$ 19.640,65 dólares con el total de ventas netas de U.S.\$ 925.044,97 dólares se obtiene la rentabilidad de 2,12%, la misma que se la ha considerado como mínima aceptable y refleja una mejora sustancial en la aplicación del presupuesto anual y una magnífica gestión técnico – administrativa.

Rentabilidad sobre la Inversión Total.- Como indicador de la gestión realizada, si comparamos la utilidad antes indicada de U.S.\$ 19.640,65 dólares con la inversión total (TOTAL ACTIVOS U.S.\$ 177.811,18) obtenemos una rentabilidad de 11,04% confirmándose así que el total de la inversión ha respondido en forma adecuada para alcanzar dicha rentabilidad.

Rentabilidad sobre el Patrimonio.- La utilidad lograda en el ejercicio del año 2014 de U.S.\$ 19.640,65 dólares respecto del patrimonio neto al 31 de diciembre del 2014 de U.S.\$ -48.368,16 dólares arroja una rentabilidad negativa del -40,61% relación que es el reflejo del aporte patrimonial a los resultados del negocio. La rentabilidad del patrimonio permite identificar la rentabilidad que le ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa.

En conclusión, todas las relaciones financieras confirman que la rentabilidad lograda en el año 2014 es favorable para **CUMABAMO S. A.** y por su puesto confirma su prestigio ganado en su trayectoria empresarial y deja sentado su compromiso con el país al aportar con su actividad al desarrollo económico y social a través de la conservación y generación de empleo directo e indirecto y pago de impuesto a pesar de su mínimo resultado obtenido.

El Estado de Flujo de Efectivo a lo largo del ejercicio económico (2014) fue negativo, pero la responsabilidad y compromiso de sus administradores ha hecho que el pago de sus obligaciones sean oportunas y en sus montos debidos.

## **5.- ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.-**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien informar Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** que esta cumple con todas las disposiciones constantes en leyes, reglamentos, acuerdos, resoluciones, estatutos y de procedimientos relacionados con las distintas obligaciones y transacciones propias de la realización de su actividad, lo cual repercute favorablemente en su imagen frente a proveedores, clientes, bancos y entidades de los sectores público y privado.

## **6.- CONCLUSIONES.-**

- Los resultados logrados por la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** en el ejercicio económico del año 2014, evidencia que se trata de una empresa organizada, firme en la consecución de sus objetivos, de éxito, obtenido en forma paulatina desde su inicio, con profesionalismo, habilidad y ética empresarial y personales, ha sabido aprovechar las oportunidades del mercado, con gestión, elevada capacidad gerencial y atenta a los riesgos inherentes.

- La situación financiera al 31 de diciembre del 2014 guarda consistencia entre activos, pasivos y patrimonio, tanto en valores como en relación porcentual, pero no refleja una buena posición.
- Los Estados Financieros de la “Compañía de Carga CUMABAMO S. A.” al 31 de diciembre del 2014, fueron preparados considerando lo dispuesto por la Ley y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información NIIF para PYMES emitidas por el IASB y que ahora es la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee F Foundation, IASCF) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante las siguientes resoluciones:
  - Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04. (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01).
  - Resolución ADM 08199 de 2008.07.03, Suplemento R.O. No. 378 del 2008.07.10, se ratificó la decisión anterior.
  - Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R. O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación de las “NIIF”, por las compañías, en 3 grupos desde 2010 al 2012.
  - Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. 335 de 2010.12.07, se estableció la clasificación de compañías en el país.
  - Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 2011.09.09, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento del destino de las reservas patrimoniales.
  - Resolución No. SC .ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES., las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los Estados Financieros.
- La normatividad contable sobre la que estructura dichos estados, está acorde a Las Normas Internacionales de Información; las Normas Internacionales de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- El resultado alcanzado en el año 2014 confirman que **CUMABAMO S. A.** es una empresa que esta afianzándose en el mercado, mejorando su imagen frente a terceros, mereciendo el respeto, confiabilidad de propios y de terceros y contribuyendo significativamente con beneficios socio-económicos al país, a sus empleados y trabajadores y a sus accionistas.

Reitero a la **COMPAÑÍA DE CARGA CUMABAMO S. A.** mi sincera felicitación por los logros alcanzados, y en forma especial a los Señores Directivos, por su excelente labor cumplida.



**CUMABAMO S.A.**  
Transporte de Carga

---

De ustedes señores Accionistas,



Ing. Maria A. Caicedo C.  
**COMISARIO.**  
Lic. Prof.: 21757